

## boletín oficial de la provincia

burgos

núm. 121



viernes, 30 de junio de 2017

C.V.E.: BOPBUR-2017-03668

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## JUNTA VECINAL DE CITORES DEL PÁRAMO

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2016

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio de 2016 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Citores del Páramo, a 15 de junio de 2017.

El Alcalde Pedáneo, Miguel Ángel Alonso Fuente

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958